

PROGRAMAS DE MOVILIDAD ERASMUS+
CONVOCATORIA PARA ALUMNADO DE ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR,
VESTUARIO A MEDIDA Y DE ESPECTÁCULOS, PATRONAJE Y MODA Y ASESORÍA DE
IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA.
CURSO 2021-2022.

PROYECTOS: 2019-1-ES01-KA103-062604 Y 2020-1-ES01-KA103-077981

Noviembre 2021

1. CONVOCATORIA ERASMUS

Se convocan **12 plazas**, una por ciclo, para el alumnado de los ciclos de grado superior para realizar el módulo de la FCT en empresas europeas de acuerdo al programa de movilidad que financia la Unión Europea en el marco del Programa **Erasmus+**.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar los alumnos que reúnan los siguientes requisitos:

- Estar matriculados en uno de los ciclos de grado medio del centro.
- Tener nacionalidad de alguno de los países de la Unión Europea o estar en posesión de un permiso de residencia válido para residir en España durante el período de realización de la movilidad.

3. PROCESO DE SELECCIÓN

Los alumnos interesados en participar en la presente convocatoria deberán entregar en Secretaría y enviar por correo:

- **Hoja de inscripción** (descargar del aula virtual, rellenar, entregar en Secretaría y enviar por correo).
- **CV en formato Europass, redactado en inglés y español: se deberá entregar en Secretaría y además mandar una copia por correo electrónico al correo: [ALUMNOS DE GRADO SUPERIOR erasmusgs.santaengracia@gmail.com](mailto:erasmusgs.santaengracia@gmail.com)**

Los candidatos inscritos deberán presentarse a una prueba de inglés que se realizará en el centro y serán valorados por la Comisión de valoración convocada a tal efecto y que estará formada como se indica en el apartado 4 ateniéndose a los criterios de selección del apartado 5.

Una vez valorada cada una de las solicitudes, se publicará la lista con la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: La documentación se presentará en Secretaría desde el 8 DE NOVIEMBRE AL 19 DE NOVIEMBRE (hasta las 19:00), ambos inclusive. El CV también se mandará al centro mediante el correo electrónico señalado en esta convocatoria.

4. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE CANDIDATOS:

1. Jefatura de Estudios.
2. Coordinadora de Programas Europeos.
3. Jefas de Familias Profesionales.
4. Jefa Departamento de Inglés
5. Tutoras de FCT.
6. Un miembro del equipo educativo del grupo.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

CRITERIO	BAREMO	CÓMO SE VALORA
Expediente académico	Hasta 3 puntos	• Notas del 1er curso: Hasta -6,4..... 1 punto. 6,5-8,4 2 puntos. 8,5-10 3 puntos.
Conocimientos de idiomas.	Hasta 4 puntos	• Prueba de nivel de inglés A1 - A2.....1 punto. B1 - B2.....2 puntos. C1 - C2.....3 puntos. • Cada certificado de otros idiomas obtenido en instituciones que acrediten oficialmente el nivel del MCER superado1 punto.
Adecuación al programa de movilidad	Hasta 3 puntos	• Valoración de la comisión sobre el candidato y la documentación presentada.
EN CASO DE EMPATE EN EL BAREMO SE APLICARÁN LOS CRITERIOS DE LA ADMISIÓN DE ALUMNOS A CICLOS DE G.S PARA EL DESEMPATE		

Los candidatos seleccionados para las movilizaciones se comprometerán a participar en la preparación lingüística y cultural previa a la movilidad:

- Cursos de idioma del país de
 - Curso on-line que ofrece el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE).
 - Curso presencial de idioma del país de destino que tendrá lugar en el IES Santa Engracia.